



PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS

CICLO ESCOLAR 2024 – 2025

01

OBTENCIÓN DE
FICHA

02

COTEJO DE
DOCUMENTOS

03

PAGO DE DERECHO





01

OBTENCIÓN DE FICHA

Para la obtención de la ficha de examen de admisión del ciclo escolar 2024 - 2025, deberá entrar al siguiente enlace:

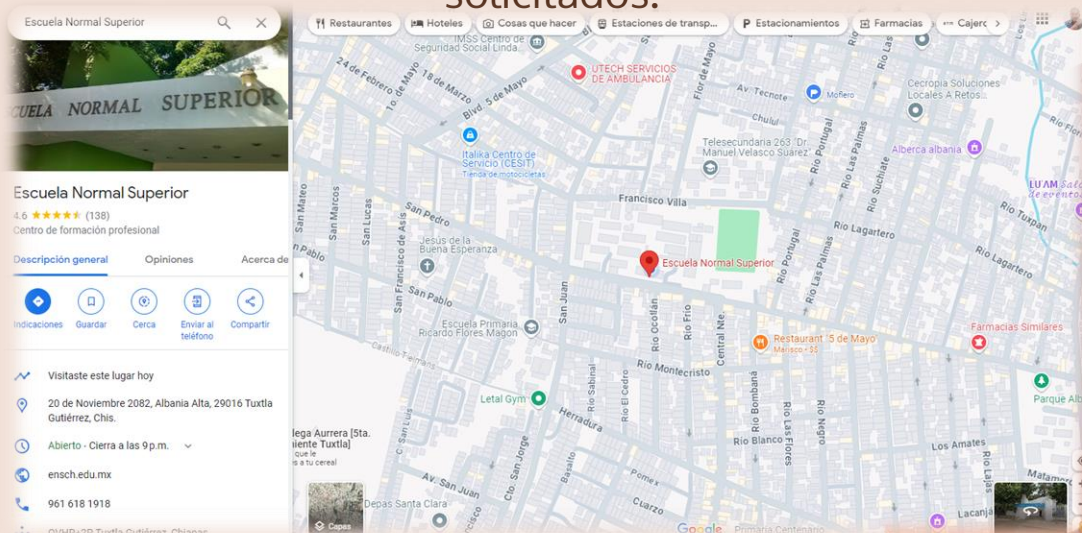


<https://educacionsuperiorchiapas.com.mx/fichas24-25/>



Es de suma importancia llenar correctamente la información solicitada en el formulario para la obtención de la ficha, ya que no se podrá modificar ninguno de los campos una vez generada la ficha; al igual de seleccionar correctamente la escuela a la que desea aplicar y la licenciatura ofertada para este proceso de admisión.

Una vez obtenida la ficha, acudir a las instalaciones de la Escuela Normal Superior en horario de 4pm a 8pm para validación de la misma y revisión de los documentos solicitados.



01

OBTENCIÓN DE
FICHA

02

COTEJO DE
DOCUMENTOS

03

PAGO DE DERECHO

02

COTEJO DE
DOCUMENTOS



PARA EL PROCESO DE COTEJO Y VALIDACIÓN
DE FICHA SE DEBERÁ REALIZAR CONFORME A
LOS SIGUIENTES PUNTOS:



Se atenderá a 25 aspirantes por ventanillas, de un total de 3 ventanillas de atención que se tienen habilitadas para dicho proceso, es decir que por día se podrá atender a 75 aspirantes

Ventanilla
01



Ventanilla
02



Ventanilla
03



Se procederá a entregar la documentación en las ventanillas de control escolar para revisión y cotejo; es de suma importancia traer la documentación requerida para la validación de la ficha y no tener que retener el proceso o cancelarlo

Ventanilla
01



Ventanilla
02



Ventanilla
03



Se deberá ordenar los documentos de la siguiente manera, un paquete en original separado por un clip y un paquete de copias en el siguiente orden

2 Originales de la Ficha previamente solicitada, con las fotografías pegadas a ellas (las fotografías deben ser tamaño infantil, en blanco y negro, con fondo blando y ropa clara)

Certificado de estudios o constancia de estudios suscrita por el (la) director(a), con desglose de materias y calificaciones y promedio mínimo de 8.0, hasta el 5to semestre. *(El promedio del certificado o de la constancia debe coincidir con el capturado en la ficha, de lo contrario no procederá la obtención de la misma)*

Acta de nacimiento actualizada o no mayor a dos años de antigüedad (2022 a la fecha)

Una vez que se cotejen y se validen los documentos, se sellará una de las fichas, para poder realizar el pago correspondiente de derecho al examen de admisión. Por lo que se deberán de dirigir al departamento de contabilidad de la institución a realizar este trámite.



01

OBTENCIÓN DE
FICHA

02

COTEJO DE
DOCUMENTOS

03

PAGO DE DERECHO



O3

PAGO DE DERECHO

En el departamento de Contabilidad, deberá mostrar la ficha previamente sellada para que se pueda autorizar el pago correspondiente



Después de efectuar el pago, deberá regresar a la ventanilla donde fue atendido para entregar el comprobante de pago; se les firmará y se les sellará la ficha para culminar el proceso **I DE LA ENTREGA DE FICHAS** estipulado en la convocatoria.

Ventanilla
01



Ventanilla
02



Ventanilla
03



Ante cualquier situación de falta de documentación, podrán regresar en otro día para el cotejo correcto de su información y validación de la ficha. Cabe mencionar que el solicitar la ficha en la página empleada para dicho proceso, **no los hace aspirantes al examen de selección**, sino hasta concluir todos los procesos mencionados en este informe



Los días 01 y 10 de mayo no se laborará en la institución, por lo cual el proceso de cotejo de fichas será suspendido

